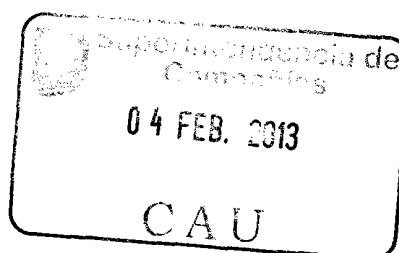


Quito, 28 de enero 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**Atención: Registro de Sociedades**

Presente



#S350

Keda
0.04.

De mi consideración:

En respuesta a su oficio No. SC.SG.DRS.Q.2013.0252 01170 me permito indicarle que se han realizado los cambios solicitados, para el registro respectivo, que con fechas 14 y 17 de diciembre de 2012, hemos sido notificados de las siguientes transferencias de acciones de la compañía Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A.

	CECULA CEDENTE	NOMBRE DE CEDENTE	NACIONALIDA D CEDENTE	TIPO DE INVERSION CEDENTE	CECULA CESIONARIO	NOMBRE DE CESIONARIO	NACIONALIDA D CESIONARIO	TIPO DE INVERSION CESIONARIO	No. DE ACCIONES DE USD 0.04
1	1715568505	Analuisa Ramirez Carlos Alberto	Ecuatoriana	Nacional	1703923357	Sebastián Mateo Corral Bustamante	Ecuatoriana	Nacional	1.004.278,00
2	0917678807	Arias Vivanco Luis Francisco	Ecuatoriana	Nacional	1703923357	Sebastián Mateo Corral Bustamante	Ecuatoriana	Nacional	1.004.278,00
3	1712164829	Cabascango Ulcuango Carlos Santiago	Ecuatoriana	Nacional	1703923357	Sebastián Mateo Corral Bustamante	Ecuatoriana	Nacional	1.004.278,00
4	1710893080	Cervantes Villafuerte Henry Cristian	Ecuatoriana	Nacional	1703923357	Sebastián Mateo Corral Bustamante	Ecuatoriana	Nacional	1.004.278,00
5	0909512535	Chang Carrera Luis Alfredo	Ecuatoriana	Nacional	1703923357	Sebastián Mateo Corral Bustamante	Ecuatoriana	Nacional	1.004.278,00
6	1708204811	Guerrero Paredes Marco Vinicio	Ecuatoriana	Nacional	1703923357	Sebastián Mateo Corral Bustamante	Ecuatoriana	Nacional	1.004.278,00
7	0602050924	Herrera Perez Mario Patricio	Ecuatoriana	Nacional	1703923357	Sebastián Mateo Corral Bustamante	Ecuatoriana	Nacional	1.004.278,00
8	1711842581	Lascano Palacios Alexis Omar	Ecuatoriana	Nacional	1703923357	Sebastián Mateo Corral Bustamante	Ecuatoriana	Nacional	1.004.278,00
9	1713E+09	Leon Moreno Xavier Renato	Ecuatoriana	Nacional	1703923357	Sebastián Mateo Corral Bustamante	Ecuatoriana	Nacional	1.004.278,00
10	1716768500	Miranda Hermosa Evelyn Mariela	Ecuatoriana	Nacional	1703923357	Sebastián Mateo Corral Bustamante	Ecuatoriana	Nacional	1.004.278,00
11	1715788566	Ochoa Paredes Diana Vanessa	Ecuatoriana	Nacional	1703923357	Sebastián Mateo Corral Bustamante	Ecuatoriana	Nacional	1.004.278,00
12	1706555586	Panchana Fonseca Humberto Mauricio	Ecuatoriana	Nacional	1703923357	Sebastián Mateo Corral Bustamante	Ecuatoriana	Nacional	1.004.278,00
13	0906158134	Pavon Crespo Julio Cesar	Ecuatoriana	Nacional	1703923357	Sebastián Mateo Corral Bustamante	Ecuatoriana	Nacional	1.004.278,00
14	1709447120	Rivadeneira Vaca Sara Esperanza	Ecuatoriana	Nacional	1703923357	Sebastián Mateo Corral Bustamante	Ecuatoriana	Nacional	1.004.278,00
15	1713198669	Romero Fernandez Juan Fernando	Ecuatoriana	Nacional	1703923357	Sebastián Mateo Corral Bustamante	Ecuatoriana	Nacional	1.004.278,00
16	0906112925	Silva Martinez Carlos	Ecuatoriana	Nacional	1703923357	Sebastián Mateo Corral Bustamante	Ecuatoriana	Nacional	6.086.533,00
17	1713E+09	Sosa Gaybor Juan Carlos	Ecuatoriana	Nacional	1703923357	Sebastián Mateo Corral Bustamante	Ecuatoriana	Nacional	1.004.278,00
18	1713540019	Tamayo Tapia Guissel Del Pilar	Ecuatoriana	Nacional	1703923357	Sebastián Mateo Corral Bustamante	Ecuatoriana	Nacional	1.004.278,00

40.121.12

243.461.32
40.131.12

Para su mejor conocimiento adjunto a la presente copias de las cartas de transferencia respectivas, títulos de acción.

Atentamente,

Sebastián Corral

GERENTE GENERAL**CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.****ESCANEAR**

Transferencia registrada.

06.02.13

Quito, 14 de diciembre de 2012

Señor
Sebastian Corral Bustamante
Gerente General
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN
CRATEL C.A. Y TELEAMAZONAS GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificar a usted que los señores que se describen en el Anexo 1, accionistas de las compañías Cratel S.A. y Teleamazonas Guayaquil S.A., han procedido con la Venta de Acciones y Novación de Deuda a favor del señor Sebastián Corral Bustamante y Alfonso Laso:

El nombre del cesionario así como el número de acciones objeto de transferencia consta detallado en las cartas de cesión que acompaño a este instrumento. Adicionalmente se adjunta los originales de las acciones mencionados en el Anexo 1.

Por lo expuesto, me permito solicitar lo siguiente:

1. Que se proceda con el registro de éstas transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía;
2. Que se nos entregue al fideicomiso una certificación de la cual se desprenda el registro en cuestión;
3. Que se notifique de ésta transferencia a la Superintendencia de Compañías; y,
4. Que se notifique del particular a la Superintendencia de Telecomunicaciones y al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión para que su representada cumpla con lo señalado en el artículo 19 de la Ley de Radiodifusión.

Atentamente



- María Fernanda Rocha
Apoderada Especial

PRODUFONDOS S.A. - FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO TELEAMAZONAS Y
TELEAMAZONAS II

Adj. lo indicado



5, 11, 2012

Jhoana Silva

ANEXO 1
FIDEICOMISOS TELEAMAZONAS I Y II
NEGOCIACIÓN DICIEMBRE 2012

	NOMBRE VENDEDOR	NOMBRE COMPRADOR	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	ANALUISA RAMIREZ CARLOS ALBERTO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	155	159
2	ARIAS VIVANCO LUIS FRANCISCO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	168	172
3	CABASCANGO ULCUANGO CARLOS SANTIAGO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	152	156
4	CERVANTES VILLAFUERTE HENRY CRISTIAN /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	170	174
5	GUERRERO PAREDES MARCO VINICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	140	144
6	HERRERA PEREZ MARIO PATRICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	150	154
7	LASCANO PALACIOS ALEXIS OMAR /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	143	147
8	LEON MORENO XAVIER RENATO	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	48	52
9	MIRANDA HERMOSA EVELYN MARIELA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	106	110
10	OCHOA PAREDES DIANA VANESSA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	75	79
11	PANCHANA FONSECA HUMBERTO MAURICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	60	64
12	RIVADENEIRA VACA SARA ESPERANZA /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	161	165
13	ROMERO FERNANDEZ JUAN FERNANDO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	149	153
14	SOSA GAYBOR JUAN CARLOS	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	105	109
15	TAMAYO TAPIA GUISSSEL DEL PILAR	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	147	151

	NOMBRE	Comprador	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	TERAN HARO JENNY TATHIANA	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	132	136
2	URBANO TORRES PATRICIO RAUL	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	156	160
3	VALENCIA JACOME CHRISTIAN JOHNSON	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	144	148

Quito, 13 de diciembre de 2012

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Compraventa de Acciones y Novación de Obligaciones del Fideicomiso Teleamazonas y Teleamazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los cónyuges CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO y JARAMILLO MOSCOSO MARÍA JOSÉ.

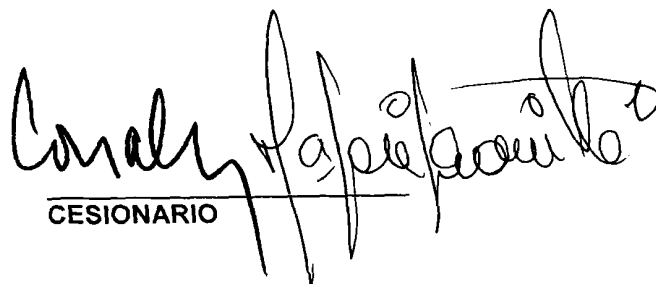
No. Título	No. Acciones
172	1,004,278.00
168	6,945.00

Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de las Compañías.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito por el nuevo accionista.

Atentamente,


CEDENTE
ARIAS VIVANCO LUIS FRANCISCO


CESIONARIO

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 172

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 172

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que . FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010

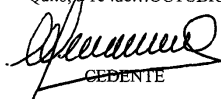

GERENTE GENERAL

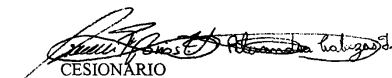
TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) ARIAS VIVANCO LUIS FRANCISCO

Quito, a 18 de...OCTUBRE.....de. 2010.....

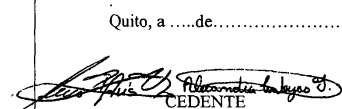

CEDENTE

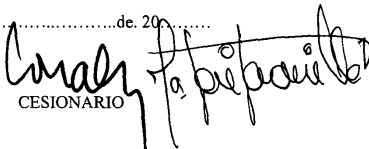

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....

CEDENTE

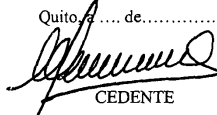
CESIONARIO

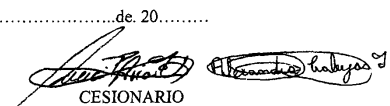
TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

Quito, ade.....de. 20.....

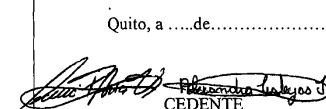

CEDENTE

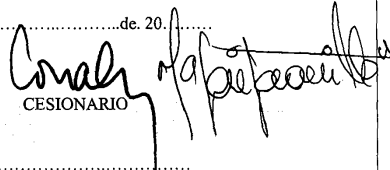

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....

CEDENTE

CESIONARIO

Quito, 14 de diciembre de 2012

Señor
Sebastian Corral Bustamante
Gerente General
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN
CRATEL C.A. Y TELEAMAZONAS GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificar a usted que los señores que se describen en el Anexo 1, accionistas de las compañías Cratel S.A. y Teleamazonas Guayaquil S.A., han procedido con la Venta de Acciones y Novación de Deuda a favor del señor Sebastián Corral Bustamante y Alfonso Laso:

El nombre del cesionario así como el número de acciones objeto de transferencia consta detallado en las cartas de cesión que acompaño a este instrumento. Adicionalmente se adjunta los originales de las acciones mencionados en el Anexo 1.

Por lo expuesto, me permito solicitar lo siguiente:

1. Que se proceda con el registro de éstas transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía;
2. Que se nos entregue al fideicomiso una certificación de la cual se desprenda el registro en cuestión;
3. Que se notifique de ésta transferencia a la Superintendencia de Compañías; y,
4. Que se notifique del particular a la Superintendencia de Telecomunicaciones y al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión para que su representada cumpla con lo señalado en el artículo 19 de la Ley de Radiodifusión.

Atentamente



Maria Fernanda Rocha
Apoderada Especial

PRODUFONDOS S.A. - FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO TELEAMAZONAS Y
TELEAMAZONAS II

Adj. lo indicado



TELEAMAZONAS
CRATEL C.A.

14 DE DICIEMBRE DE 2012

Jhoana Silva

ANEXO 1
FIDEICOMISOS TELEAMAZONAS I Y II
NEGOCIACIÓN DICIEMBRE 2012

	NOMBRE VENDEDOR	NOMBRE COMPRADOR	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	ANALUISA RAMIREZ CARLOS ALBERTO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	155	159
2	ARIAS VIVANCO LUIS FRANCISCO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	168	172
3	CABASCANGO ULCUANGO CARLOS SANTIAGO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	152	156
4	CERVANTES VILLAFUERTE HENRY CRISTIAN /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	170	174
5	GUERRERO PAREDES MARCO VINICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	140	144
6	HERRERA PEREZ MARIO PATRICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	150	154
7	LASCANO PALACIOS ALEXIS OMAR /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	143	147
8	LEON MORENO XAVIER RENATO	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	48	52
9	MIRANDA HERMOSA EVELYN MARIELA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	106	110
10	OCHOA PAREDES DIANA VANESSA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	75	79
11	PANCHANA FONSECA HUMBERTO MAURICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	60	64
12	RIVADENEIRA VACA SARA ESPERANZA /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	161	165
13	ROMERO FERNANDEZ JUAN FERNANDO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	149	153
14	SOSA GAYBOR JUAN CARLOS	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	105	109
15	TAMAYO TAPIA GUISEL DEL PILAR	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	147	151

	NOMBRE	Comprador	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	TERAN HARO JENNY TATHIANA	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	132	136
2	URBANO TORRES PATRICIO RAUL	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	156	160
3	VALENCIA JACOME CHRISTIAN JOHNSON	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	144	148

Quito, 13 de diciembre de 2012

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

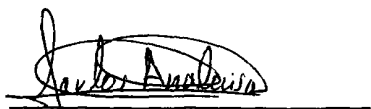
Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Compraventa de Acciones y Novación de Obligaciones del Fideicomiso Teleamazonas y Teleamazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los cónyuges CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO y JARAMILLO MOSCOSO MARÍA JOSÉ.

No. Título	No. Acciones
159	1,004,278.00
155	6,945.00

Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de las Compañías.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito por el nuevo accionista.

Atentamente,



CEDENTE
ANALUISA RAMIREZ CARLOS ALBERTO


CESIONARIO

Quito, 14 de diciembre de 2012

Señor
Sebastián Corral Bustamante
Gerente General
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN
CRATEL C.A. Y TELEAMAZONAS GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificar a usted que los señores que se describen en el Anexo 1, accionistas de las compañías Cratel S.A. y Teleamazonas Guayaquil S.A., han procedido con la Venta de Acciones y Novación de Deuda a favor del señor Sebastián Corral Bustamante y Alfonso Laso:

El nombre del cesionario así como el número de acciones objeto de transferencia consta detallado en las cartas de cesión que acompaño a este instrumento. Adicionalmente se adjunta los originales de las acciones mencionados en el Anexo 1.

Por lo expuesto, me permito solicitar lo siguiente:

1. Que se proceda con el registro de éstas transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía;
2. Que se nos entregue al fideicomiso una certificación de la cual se desprenda el registro en cuestión;
3. Que se notifique de ésta transferencia a la Superintendencia de Compañías; y,
4. Que se notifique del particular a la Superintendencia de Telecomunicaciones y al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión para que su representada cumpla con lo señalado en el artículo 19 de la Ley de Radiodifusión.

Atentamente



María Fernanda Rocha
Apoderada Especial

PRODUFONDOS S.A. - FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO TELEAMAZONAS Y
TELEAMAZONAS II

Adj. lo indicado



14/12/2012

Jhoana Silva

ANEXO 1
FIDEICOMISOS TELEAMAZONAS I Y II
NEGOCIACIÓN DICIEMBRE 2012

	NOMBRE VENDEDOR	NOMBRE COMPRADOR	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	ANALUISA RAMIREZ CARLOS ALBERTO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	155	159
2	ARIAS VIVANCO LUIS FRANCISCO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	168	172
3	CABASCANGO ULCUANGO CARLOS SANTIAGO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	152	156
4	CERVANTES VILLAFUERTE HENRY CRISTIAN /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	170	174
5	GUERRERO PAREDES MARCO VINICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	140	144
6	HERRERA PEREZ MARIO PATRICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	150	154
7	LASCANO PALACIOS ALEXIS OMAR /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	143	147
8	LEON MORENO XAVIER RENATO	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	48	52
9	MIRANDA HERMOSA EVELYN MARIELA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	106	110
10	OCHOA PAREDES DIANA VANESSA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	75	79
11	PANCHANA FONSECA HUMBERTO MAURICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	60	64
12	RIVADENEIRA VACA SARA ESPERANZA /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	161	165
13	ROMERO FERNANDEZ JUAN FERNANDO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	149	153
14	SOSA GAYBOR JUAN CARLOS	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	105	109
15	TAMAYO TAPIA GUISEL DEL PILAR	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	147	151

	NOMBRE	Comprador	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	TERAN HARO JENNY TATHIANA	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	132	136
2	URBANO TORRES PATRICIO RAUL	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	156	160
3	VALENCIA JACOME CHRISTIAN JOHNSON	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	144	148

Quito, 13 de diciembre de 2012

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

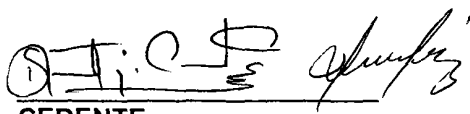
Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Compraventa de Acciones y Novación de Obligaciones del Fideicomiso Teleamazonas y Teleamazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los cónyuges CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO y JARAMILLO MOSCOSO MARÍA JOSÉ.

No. Título	No. Acciones
156	1,004,278.00
152	6,945.00

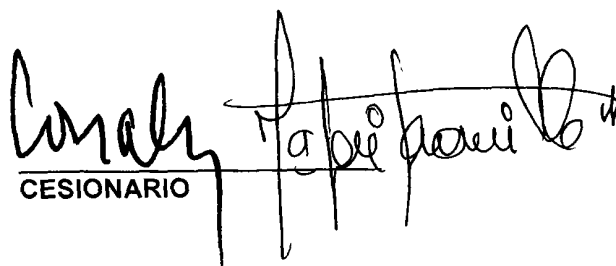
Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de las Compañías.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito por el nuevo accionista.

Atentamente,



CEDENTE
CABASCANGO ULCUANGO CARLOS SANTIAGO



CESIONARIO

TALONARIO DEL TÍTULO DE ACCIÓN NO. 156

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TÍTULO DE ACCIÓN NO. 156

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010

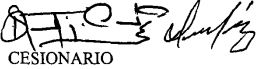

GERENTE GENERAL

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) CABASCANGO ULCUANGO CARLOS SANTIAGO

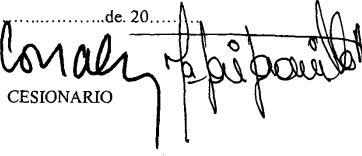
Quito, a 16 de OCTUBRE de 2010

 CEDENTE  CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

 CEDENTE  CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

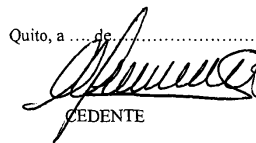
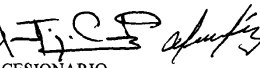
CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

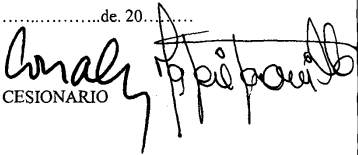
Quito, a de de 20

 CEDENTE  CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

 CEDENTE  CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

Quito, 17 de diciembre de 2012

Señor
Sebastian Corral Bustamante
Gerente General
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN
CRATEL C.A. Y TELEAMAZONAS GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificar a usted que los señores que se describen en el Anexo 1, accionistas de las compañías Cratel S.A. y Teleamazonas Guayaquil S.A., han procedido con la Venta de Acciones y Novación de Deuda a favor del señor Sebastián Corral Bustamante:

El nombre del cesionario así como el número de acciones objeto de transferencia consta detallado en las cartas de cesión que acompaño a este instrumento. Adicionalmente se adjunta los originales de las acciones mencionados en el Anexo 1.

Por lo expuesto, me permito solicitar lo siguiente:

1. Que se proceda con el registro de éstas transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía;
2. Que se nos entregue al fideicomiso una certificación de la cual se desprenda el registro en cuestión;
3. Que se notifique de ésta transferencia a la Superintendencia de Compañías; y,
4. Que se notifique del particular a la Superintendencia de Telecomunicaciones y al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión para que su representada cumpla con lo señalado en el artículo 19 de la Ley de Radiodifusión.

Atentamente


María Fernanda Rocha
Apoderada Especial

PRODUFONDOS S.A. - FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO TELEAMAZONAS Y
TELEAMAZONAS II

Adj. lo indicado

 **TELEAMAZONAS**
CRATEL C.A.

Joanna Silva

ANEXO 1
FIDEICOMISOS TELEAMAZONAS I Y II
NEGOCIACIÓN DICIEMBRE 2012

	NOMBRE VENDEDOR	NOMBRE COMPRADOR	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	CHANG CARRERA LUIS ALFREDO	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	176	180
2	PAVON CRESPO JULIO CESAR	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	136	140
3	SILVA MARTINEZ CARLOS	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	197	201

Quito, 14 de diciembre de 2012

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

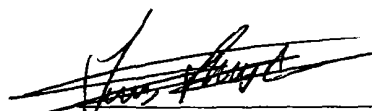
Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Compraventa de Acciones y Novación de Obligaciones del Fideicomiso Teleamazonas y Teleamazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los cónyuges CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO y JARAMILLO MOSCOSO MARÍA JOSÉ.

No. Título	No. Acciones
180	1,004,278.00
176	6,945.00

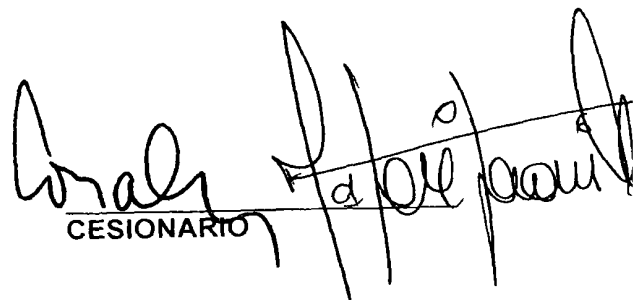
Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de las Compañías.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito por el nuevo accionista.

Atentamente,



CEDENTE
CHANG CARRERA LUIS ALFREDO


CESIONARIO

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 180

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 180

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010

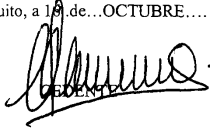
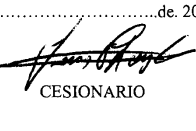

GERENTE GENERAL

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) CHANG CARRERA LUIS ALFREDO

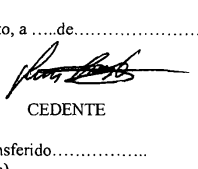
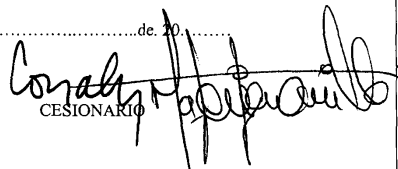
Quito, a 18 de OCTUBRE de 2010

 CEDENTE  CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

 CEDENTE  CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

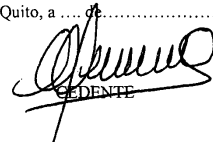
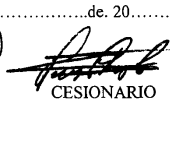
CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

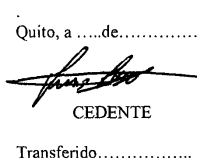
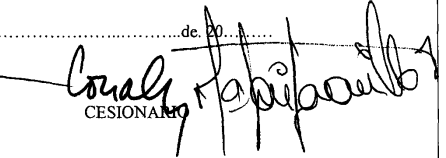
Quito, a de de 20

 CEDENTE  CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

 CEDENTE  CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

Quito, 14 de diciembre de 2012

Señor
Sebastian Corral Bustamante
Gerente General
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN
CRATEL C.A. Y TELEAMAZONAS GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificar a usted que los señores que se describen en el Anexo 1, accionistas de las compañías Cratel S.A. y Teleamazonas Guayaquil S.A., han procedido con la Venta de Acciones y Novación de Deuda a favor del señor Sebastián Corral Bustamante y Alfonso Laso:

El nombre del cesionario así como el número de acciones objeto de transferencia consta detallado en las cartas de cesión que acompaño a este instrumento. Adicionalmente se adjunta los originales de las acciones mencionados en el Anexo 1.

Por lo expuesto, me permito solicitar lo siguiente:

1. Que se proceda con el registro de éstas transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía;
2. Que se nos entregue al fideicomiso una certificación de la cual se desprenda el registro en cuestión;
3. Que se notifique de ésta transferencia a la Superintendencia de Compañías; y,
4. Que se notifique del particular a la Superintendencia de Telecomunicaciones y al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión para que su representada cumpla con lo señalado en el artículo 19 de la Ley de Radiodifusión.

Atentamente


- Maria Fernanda Rocha
Apoderada Especial

PRODUFONDOS S.A. - FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO TELEAMAZONAS Y
TELEAMAZONAS II

Adj. lo indicado

 **TELEAMAZONAS**
CRATEL C.A.

2012.12.14

Jhoana Silva

ANEXO 1
FIDEICOMISOS TELEAMAZONAS I Y II
NEGOCIACIÓN DICIEMBRE 2012

	NOMBRE VENDEDOR	NOMBRE COMPRADOR	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	ANALUISA RAMIREZ CARLOS ALBERTO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	155	159
2	ARIAS VIVANCO LUIS FRANCISCO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	168	172
3	CABASCANGO ULCUANGO CARLOS SANTIAGO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	152	156
4	CERVANTES VILLAFUERTE HENRY CRISTIAN /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	170	174
5	GUERRERO PAREDES MARCO VINICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	140	144
6	HERRERA PEREZ MARIO PATRICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	150	154
7	LASCANO PALACIOS ALEXIS OMAR /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	143	147
8	LEON MORENO XAVIER RENATO	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	48	52
9	MIRANDA HERMOSA EVELYN MARIELA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	106	110
10	OCHOA PAREDES DIANA VANESSA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	75	79
11	PANCHANA FONSECA HUMBERTO MAURICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	60	64
12	RIVADENEIRA VACA SARA ESPERANZA /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	161	165
13	ROMERO FERNANDEZ JUAN FERNANDO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	149	153
14	SOSA GAYBOR JUAN CARLOS	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	105	109
15	TAMAYO TAPIA GUISEL DEL PILAR	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	147	151

	NOMBRE	Comprador	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	TERAN HARO JENNY TATHIANA	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	132	136
2	URBANO TORRES PATRICIO RAUL	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	156	160
3	VALENCIA JACOME CHRISTIAN JOHNSON	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	144	148

Quito, 13 de diciembre de 2012

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

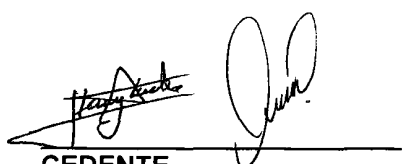
Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Compraventa de Acciones y Novación de Obligaciones del Fideicomiso Teleamazonas y Teleamazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los cónyuges CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO y JARAMILLO MOSCOSO MARÍA JOSÉ.

No. Título	No. Acciones
174	1,004,278.00
170	6,945.00

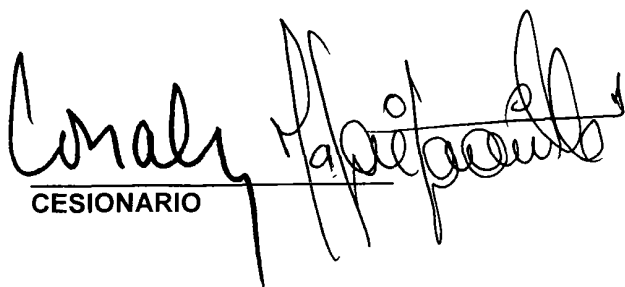
Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de las Compañías.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito por el nuevo accionista.

Atentamente,



CEDENTE
CERVANTES VILLAFUERTE HENRY CRISTIAN



CESIONARIO

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 174

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 174

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010


GERENTE GENERAL

TRANSFERENCIAS

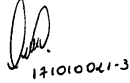
Transferido A

Sr.(a) CERVANTES VILLAFUERTE HENRY CRISTIAN

Quito, a 10 de OCTUBRE de 2010


CEDENTE

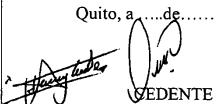

CESIONARIO
1710 85308-0

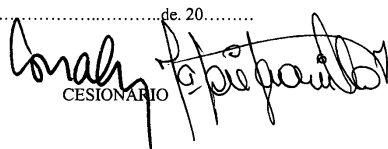

171010021-3

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

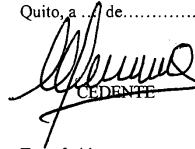
CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

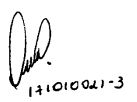
Transferido A

Sr.(a)

Quito, a de de 20


CEDENTE

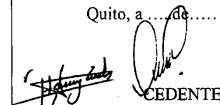

CESIONARIO
1710 85308-0

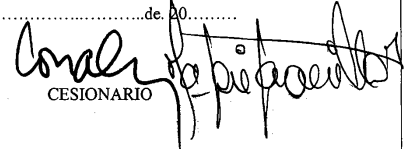

171010021-3

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

Quito, 14 de diciembre de 2012

Señor
Sebastián Corral Bustamante
Gerente General
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN
CRATEL C.A. Y TELEAMAZONAS GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmplame notificar a usted que los señores que se describen en el Anexo 1, accionistas de las compañías Cratel S.A. y Teleamazonas Guayaquil S.A., han procedido con la Venta de Acciones y Novación de Deuda a favor del señor Sebastián Corral Bustamante y Alfonso Laso:

El nombre del cesionario así como el número de acciones objeto de transferencia consta detallado en las cartas de cesión que acompaño a este instrumento. Adicionalmente se adjunta los originales de las acciones mencionados en el Anexo 1.

Por lo expuesto, me permito solicitar lo siguiente:

1. Que se proceda con el registro de éstas transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía;
2. Que se nos entregue al fideicomiso una certificación de la cual se desprenda el registro en cuestión;
3. Que se notifique de ésta transferencia a la Superintendencia de Compañías; y,
4. Que se notifique del particular a la Superintendencia de Telecomunicaciones y al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión para que su representada cumpla con lo señalado en el artículo 19 de la Ley de Radiodifusión.

Atentamente


María Fernanda Rocha
Apoderada Especial
PRODUFONDOS S.A. - FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO TELEAMAZONAS Y
TELEAMAZONAS II

Adj. lo indicado

 **TELEAMAZONAS**
CRATEL C.A.

2012-12-14

Jhoana Silva

ANEXO 1
FIDEICOMISOS TELEAMAZONAS I Y II
NEGOCIACIÓN DICIEMBRE 2012

	NOMBRE VENDEDOR	NOMBRE COMPRADOR	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	ANALUISA RAMIREZ CARLOS ALBERTO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	155	159
2	ARIAS VIVANCO LUIS FRANCISCO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	168	172
3	CABASCANGO ULCUANGO CARLOS SANTIAGO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	152	156
4	CERVANTES VILLAFUERTE HENRY CRISTIAN /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	170	174
5	GUERRERO PAREDES MARCO VINICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	140	144
6	HERRERA PEREZ MARIO PATRICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	150	154
7	LASCANO PALACIOS ALEXIS OMAR /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	143	147
8	LEON MORENO XAVIER RENATO	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	48	52
9	MIRANDA HERMOSA EVELYN MARIELA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	106	110
10	OCHOA PAREDES DIANA VANESSA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	75	79
11	PANCHANA FONSECA HUMBERTO MAURICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	60	64
12	RIVADENEIRA VACA SARA ESPERANZA /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	161	165
13	ROMERO FERNANDEZ JUAN FERNANDO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	149	153
14	SOSA GAYBOR JUAN CARLOS	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	105	109
15	TAMAYO TAPIA GUISSSEL DEL PILAR	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	147	151

	NOMBRE	Comprador	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	TERAN HARO JENNY TATHIANA	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	132	136
2	URBANO TORRES PATRICIO RAUL	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	156	160
3	VALENCIA JACOME CHRISTIAN JOHNSON	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	144	148

Quito, 13 de diciembre de 2012

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Compraventa de Acciones y Novación de Obligaciones del Fideicomiso Teamazonas y Teamazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los cónyuges CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO y JARAMILLO MOSCOSO MARÍA JOSÉ.

No. Título	No. Acciones
144	1,004,278.00
140	6,945.00

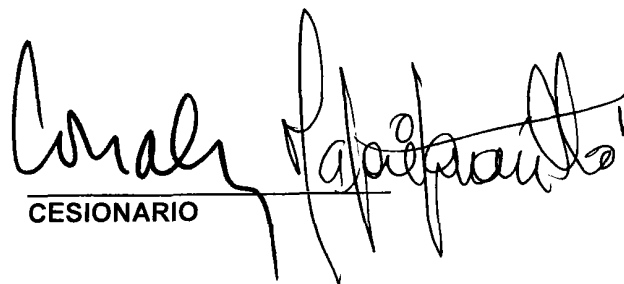
Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de las Compañías.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito por el nuevo accionista.

Atentamente,



CEDENTE
GUERRERO PAREDES MARCO VINICIO



CESIONARIO

TALONARIO DEL TÍTULO DE ACCIÓN NO. 144

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que **FIDEICOMISO TELEAMAZONAS** es propietario. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de **Centro de Radio y Televisión Cratel C.A.**, con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TÍTULO DE ACCIÓN NO. 144

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que **FIDEICOMISO TELEAMAZONAS** es propietario. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de **Centro de Radio y Televisión Cratel C.A.**, con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010


GERENTE GENERAL

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) GUERRERO PAREDES MARCO VINICIO

Quito, a 1 de OCTUBRE de 2010

CEDENTE

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

Quito, 14 de diciembre de 2012

Señor
Sebastian Corral Bustamante
Gerente General
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN
CRATEL C.A. Y TELEAMAZONAS GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificar a usted que los señores que se describen en el Anexo 1, accionistas de las compañías Cratel S.A. y Teleamazonas Guayaquil S.A., han procedido con la Venta de Acciones y Novación de Deuda a favor del señor Sebastián Corral Bustamante y Alfonso Laso:

El nombre del cesionario así como el número de acciones objeto de transferencia consta detallado en las cartas de cesión que acompaño a este instrumento. Adicionalmente se adjunta los originales de las acciones mencionados en el Anexo 1.

Por lo expuesto, me permito solicitar lo siguiente:

1. Que se proceda con el registro de éstas transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía;
2. Que se nos entregue al fideicomiso una certificación de la cual se desprenda el registro en cuestión;
3. Que se notifique de ésta transferencia a la Superintendencia de Compañías; y,
4. Que se notifique del particular a la Superintendencia de Telecomunicaciones y al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión para que su representada cumpla con lo señalado en el artículo 19 de la Ley de Radiodifusión.

Atentamente


María Fernanda Rocha
Apoderada Especial
PRODUFONDOS S.A. - FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO TELEAMAZONAS Y
TELEAMAZONAS II

Adj. lo indicado

 **TELEAMAZONAS**
CRATEL C.A.

2012.12.14

Jhoana Silva

ANEXO 1
FIDEICOMISOS TELEAMAZONAS I Y II
NEGOCIACIÓN DICIEMBRE 2012

	NOMBRE VENDEDOR	NOMBRE COMPRADOR	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	ANALUISA RAMIREZ CARLOS ALBERTO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	155	159
2	ARIAS VIVANCO LUIS FRANCISCO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	168	172
3	CABASCANGO ULCUANGO CARLOS SANTIAGO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	152	156
4	CERVANTES VILLAFUERTE HENRY CRISTIAN /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	170	174
5	GUERRERO PAREDES MARCO VINICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	140	144
6	HERRERA PEREZ MARIO PATRICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	150	154
7	LASCANO PALACIOS ALEXIS OMAR /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	143	147
8	LEON MORENO XAVIER RENATO	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	48	52
9	MIRANDA HERMOSA EVELYN MARIELA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	106	110
10	OCHOA PAREDES DIANA VANESSA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	75	79
11	PANCHANA FONSECA HUMBERTO MAURICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	60	64
12	RIVADENEIRA VACA SARA ESPERANZA /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	161	165
13	ROMERO FERNANDEZ JUAN FERNANDO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	149	153
14	SOSA GAYBOR JUAN CARLOS	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	105	109
15	TAMAYO TAPIA GUISSSEL DEL PILAR	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	147	151

	NOMBRE	Comprador	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	TERAN HARO JENNY TATHIANA	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	132	136
2	URBANO TORRES PATRICIO RAUL	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	156	160
3	VALENCIA JACOME CHRISTIAN JOHNSON	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	144	148

Quito, 13 de diciembre de 2012

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Compraventa de Acciones y Novación de Obligaciones del Fideicomiso Teleamazonas y Teleamazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los cónyuges CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO y JARAMILLO MOSCOSO MARÍA JOSÉ.

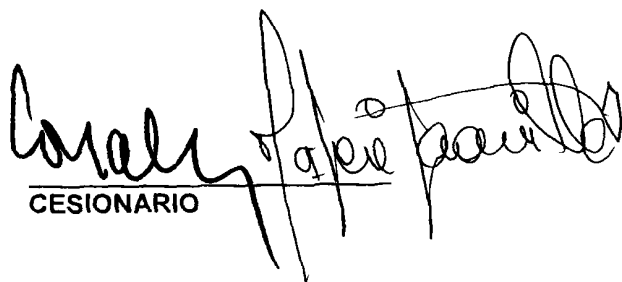
No. Título	No. Acciones
154	1,004,278.00
150	6,945.00

Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de las Compañías.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito por el nuevo accionista.

Atentamente,


CEDENTE
HERRERA PEREZ MARIO PATRICIO


CESIONARIO

TALONARIO DEL TÍTULO DE ACCIÓN NO. 154

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TÍTULO DE ACCIÓN NO. 154

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que . FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010

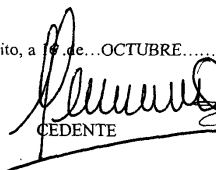
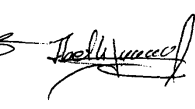

GERENTE GENERAL

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) HERRERA PEREZ MARIO PATRICIO

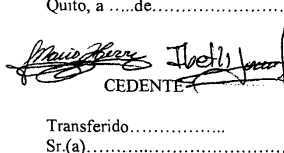
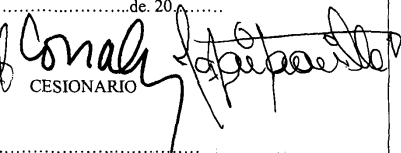
Quito, a 19 de OCTUBRE de 2010

 CEDENTE  CESIONARIO 

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de 20.....

 CEDENTE  CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de 20.....

CEDENTE

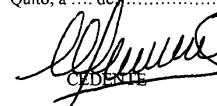
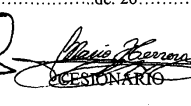
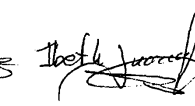
CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

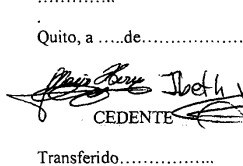
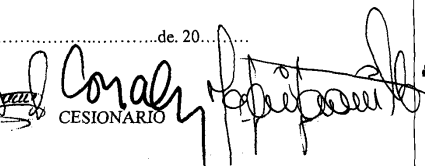
Quito, ade.....de 20.....

 CEDENTE  CESIONARIO 

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de 20.....

 CEDENTE  CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de 20.....

CEDENTE

CESIONARIO

Quito, 14 de diciembre de 2012

Señor
Sebastian Corral Bustamante
Gerente General
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN
CRATEL C.A. Y TELEAMAZONAS GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificar a usted que los señores que se describen en el Anexo 1, accionistas de las compañías Cratel S.A. y Teleamazonas Guayaquil S.A., han procedido con la Venta de Acciones y Novación de Deuda a favor del señor Sebastián Corral Bustamante y Alfonso Laso:

El nombre del cesionario así como el número de acciones objeto de transferencia consta detallado en las cartas de cesión que acompaño a este instrumento. Adicionalmente se adjunta los originales de las acciones mencionados en el Anexo 1.

Por lo expuesto, me permito solicitar lo siguiente:

1. Que se proceda con el registro de éstas transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía;
2. Que se nos entregue al fideicomiso una certificación de la cual se desprenda el registro en cuestión;
3. Que se notifique de ésta transferencia a la Superintendencia de Compañías; y,
4. Que se notifique del particular a la Superintendencia de Telecomunicaciones y al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión para que su representada cumpla con lo señalado en el artículo 19 de la Ley de Radiodifusión.

Atentamente


María Fernanda Rocha

Apoderada Especial

PRODUFONDOS S.A. - FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO TELEAMAZONAS Y
TELEAMAZONAS II

Adj. lo indicado

 **TELEAMAZONAS**
CRATEL C.A.

14/12/2012

Jhoana Silva

ANEXO 1
FIDEICOMISOS TELEAMAZONAS I Y II
NEGOCIACIÓN DICIEMBRE 2012

	NOMBRE VENDEDOR	NOMBRE COMPRADOR	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	ANALUISA RAMIREZ CARLOS ALBERTO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	155	159
2	ARIAS VIVANCO LUIS FRANCISCO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	168	172
3	CABASCANGO ULCUANGO CARLOS SANTIAGO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	152	156
4	CERVANTES VILLAFUERTE HENRY CRISTIAN /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	170	174
5	GUERRERO PAREDES MARCO VINICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	140	144
6	HERRERA PEREZ MARIO PATRICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	150	154
7	LASCANO PALACIOS ALEXIS OMAR /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	143	147
8	LEON MORENO XAVIER RENATO	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	48	52
9	MIRANDA HERMOSA EVELYN MARIELA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	106	110
10	OCHOA PAREDES DIANA VANESSA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	75	79
11	PANCHANA FONSECA HUMBERTO MAURICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	60	64
12	RIVADENEIRA VACA SARA ESPERANZA /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	161	165
13	ROMERO FERNANDEZ JUAN FERNANDO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	149	153
14	SOSA GAYBOR JUAN CARLOS /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	105	109
15	TAMAYO TAPIA GUISEL DEL PILAR	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	147	151

	NOMBRE	Comprador	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	TERAN HARO JENNY TATHIANA	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	132	136
2	URBANO TORRES PATRICIO RAUL	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	156	160
3	VALENCIA JACOME CHRISTIAN JOHNSON	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	144	148

Quito, 13 de diciembre de 2012

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Compraventa de Acciones y Novación de Obligaciones del Fideicomiso Teleamazonas y Teleamazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los cónyuges CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO y JARAMILLO MOSCOSO MARÍA JOSÉ.

No. Título	No. Acciones
147	1,004,278.00
143	6,945.00

Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de las Compañías.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito por el nuevo accionista.

Atentamente,



CEDENTE
LASCANO PALACIOS ALEXIS OMAR



CESIONARIO

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 147

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 147

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010

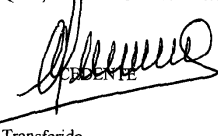

GERENTE GENERAL

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) LASCANO PALACIOS ALEXIS OMAR

Quito, a 14 de OCTUBRE de 2010


CEDENTE

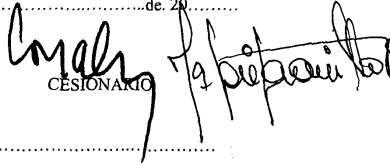

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

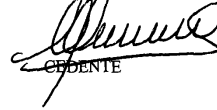
CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

Quito, a de de 20


CEDENTE

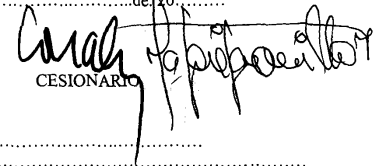

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

Quito, 14 de diciembre de 2012

Señor
Sebastian Corral Bustamante
Gerente General
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN
CRATEL C.A. Y TELEAMAZONAS GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificar a usted que los señores que se describen en el Anexo 1, accionistas de las compañías Cratel S.A. y Teleamazonas Guayaquil S.A., han procedido con la Venta de Acciones y Novación de Deuda a favor del señor Sebastián Corral Bustamante y Alfonso Laso:

El nombre del cesionario así como el número de acciones objeto de transferencia consta detallado en las cartas de cesión que acompaño a este instrumento. Adicionalmente se adjunta los originales de las acciones mencionados en el Anexo 1.

Por lo expuesto, me permito solicitar lo siguiente:

1. Que se proceda con el registro de éstas transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía;
2. Que se nos entregue al fideicomiso una certificación de la cual se desprenda el registro en cuestión;
3. Que se notifique de ésta transferencia a la Superintendencia de Compañías; y,
4. Que se notifique del particular a la Superintendencia de Telecomunicaciones y al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión para que su representada cumpla con lo señalado en el artículo 19 de la Ley de Radiodifusión.

Atentamente


- Maria Fernanda Rocha
Apoderada Especial

PRODUFONDOS S.A. - FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO TELEAMAZONAS Y
TELEAMAZONAS II

Adj. lo indicado

 **TELEAMAZONAS**
CRATEL C.A.

5.12.2012

Jhoana Silva

ANEXO 1
FIDEICOMISOS TELEAMAZONAS I Y II
NEGOCIACIÓN DICIEMBRE 2012

	NOMBRE VENDEDOR	NOMBRE COMPRADOR	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	ANALUISA RAMIREZ CARLOS ALBERTO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	155	159
2	ARIAS VIVANCO LUIS FRANCISCO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	168	172
3	CABASCANGO ULCUANGO CARLOS SANTIAGO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	152	156
4	CERVANTES VILLAFUERTE HENRY CRISTIAN /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	170	174
5	GUERRERO PAREDES MARCO VINICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	140	144
6	HERRERA PEREZ MARIO PATRICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	150	154
7	LASCANO PALACIOS ALEXIS OMAR /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	143	147
8	LEON MORENO XAVIER RENATO	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	48	52
9	MIRANDA HERMOSA EVELYN MARIELA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	106	110
10	OCHOA PAREDES DIANA VANESSA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	75	79
11	PANCHANA FONSECA HUMBERTO MAURICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	60	64
12	RIVADENEIRA VACA SARA ESPERANZA /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	161	165
13	ROMERO FERNANDEZ JUAN FERNANDO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	149	153
14	SOSA GAYBOR JUAN CARLOS	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	105	109
15	TAMAYO TAPIA GUISEL DEL PILAR	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	147	151

	NOMBRE	Comprador	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	TERAN HARO JENNY TATHIANA	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	132	136
2	URBANO TORRES PATRICIO RAUL	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	156	160
3	VALENCIA JACOME CHRISTIAN JOHNSON	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	144	148

Quito, 13 de diciembre de 2012

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

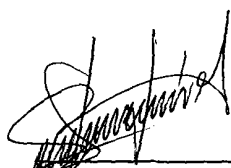
Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Compraventa de Acciones y Novación de Obligaciones del Fideicomiso Teleamazonas y Teleamazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los cónyuges CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO y JARAMILLO MOSCOSO MARÍA JOSÉ.

No. Título	No. Acciones
52	1,004,278.00
48	6,945.00

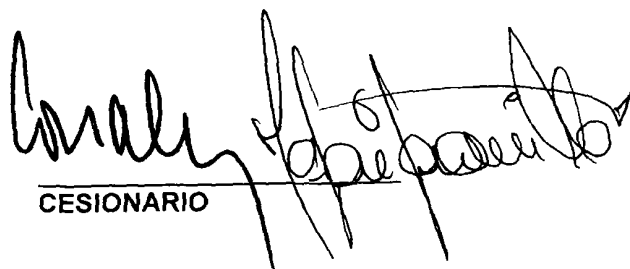
Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de las Compañías.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito por el nuevo accionista.

Atentamente,



CEDENTE
LEON MORENO XAVIER RENATO



CESIONARIO

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 52

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 52

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010


GERENTE GENERAL

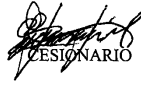
TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) LEON MORENO XAVIER RENATO

Quito, a 1^o de...OCTUBRE.....de. 2010.....


CEDENTE

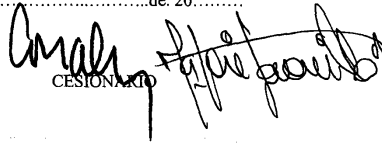

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....

CEDENTE

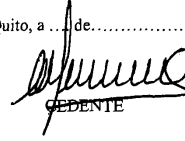
CESIONARIO

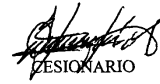
TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

Quito, ade.....de. 20.....

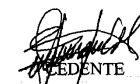

CEDENTE

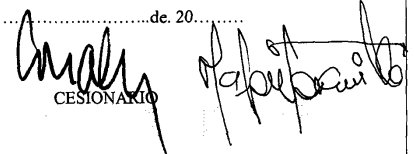

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....

CEDENTE

CESIONARIO

Quito, 14 de diciembre de 2012

Señor
Sebastian Corral Bustamante
Gerente General
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN
CRATEL C.A. Y TELEAMAZONAS GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificar a usted que los señores que se describen en el Anexo 1, accionistas de las compañías Cratel S.A. y Teleamazonas Guayaquil S.A., han procedido con la Venta de Acciones y Novación de Deuda a favor del señor Sebastián Corral Bustamante y Alfonso Laso:

El nombre del cesionario así como el número de acciones objeto de transferencia consta detallado en las cartas de cesión que acompaño a este instrumento. Adicionalmente se adjunta los originales de las acciones mencionados en el Anexo 1.

Por lo expuesto, me permito solicitar lo siguiente:

1. Que se proceda con el registro de éstas transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía;
2. Que se nos entregue al fideicomiso una certificación de la cual se desprenda el registro en cuestión;
3. Que se notifique de ésta transferencia a la Superintendencia de Compañías; y,
4. Que se notifique del particular a la Superintendencia de Telecomunicaciones y al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión para que su representada cumpla con lo señalado en el artículo 19 de la Ley de Radiodifusión.

Atentamente



- Maria Fernanda Rocha
Apoderada Especial

PRODUFONDOS S.A. - FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO TELEAMAZONAS Y
TELEAMAZONAS II

Adj. lo indicado



5/12/2012

Jhoana Silva

ANEXO 1
FIDEICOMISOS TELEAMAZONAS I Y II
NEGOCIACIÓN DICIEMBRE 2012

	NOMBRE VENDEDOR	NOMBRE COMPRADOR	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	ANALUISA RAMIREZ CARLOS ALBERTO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	155	159
2	ARIAS VIVANCO LUIS FRANCISCO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	168	172
3	CABASCANGO ULCUANGO CARLOS SANTIAGO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	152	156
4	CERVANTES VILLAFUERTE HENRY CRISTIAN /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	170	174
5	GUERRERO PAREDES MARCO VINICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	140	144
6	HERRERA PEREZ MARIO PATRICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	150	154
7	LASCANO PALACIOS ALEXIS OMAR /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	143	147
8	LEON MORENO XAVIER RENATO	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	48	52
9	MIRANDA HERMOSA EVELYN MARIELA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	106	110
10	OCHOA PAREDES DIANA VANESSA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	75	79
11	PANCHANA FONSECA HUMBERTO MAURICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	60	64
12	RIVADENEIRA VACA SARA ESPERANZA /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	161	165
13	ROMERO FERNANDEZ JUAN FERNANDO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	149	153
14	SOSA GAYBOR JUAN CARLOS /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	105	109
15	TAMAYO TAPIA GUISEL DEL PILAR	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	147	151

	NOMBRE	Comprador	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	TERAN HARO JENNY TATHIANA	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	132	136
2	URBANO TORRES PATRICIO RAUL	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	156	160
3	VALENCIA JACOME CHRISTIAN JOHNSON	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	144	148

Quito, 13 de diciembre de 2012

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

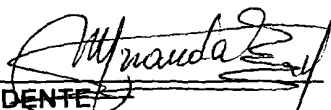
Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Compraventa de Acciones y Novación de Obligaciones del Fideicomiso Teleamazonas y Teleamazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los cónyuges CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO y JARAMILLO MOSCOSO MARÍA JOSÉ.

No. Título	No. Acciones
110	1,004,278.00
106	6,945.00

Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de las Compañías.

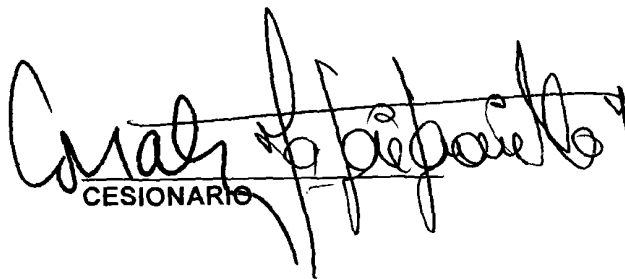
Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito por el nuevo accionista.

Atentamente,



CEDENTE

MIRANDA HERMOSA EVELYN MARIELA



CESIONARIO

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 110

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibi el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 110

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

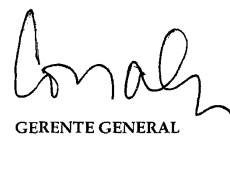
CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010


GERENTE GENERAL

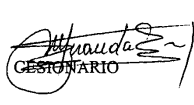
TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) MIRANDA HERMOSA EVELYN MARIELA

Quito, a 1 de OCTUBRE de 2010


CEDENTE

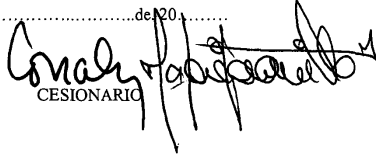

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

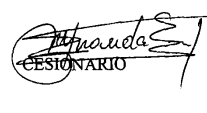
TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

Quito, a de de 20


CEDENTE

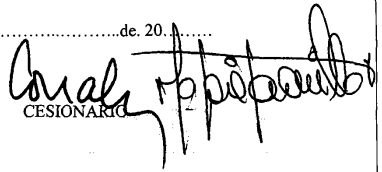

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

Quito, 14 de diciembre de 2012

Señor
Sebastian Corral Bustamante
Gerente General
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN
CRATEL C.A. Y TELEAMAZONAS GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración:

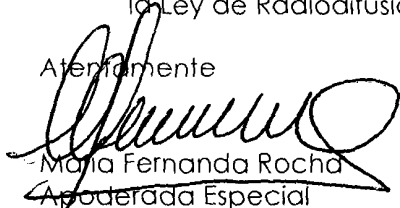
Cúmpleme notificar a usted que los señores que se describen en el Anexo 1, accionistas de las compañías Cratel S.A. y Teleamazonas Guayaquil S.A., han procedido con la Venta de Acciones y Novación de Deuda a favor del señor Sebastián Corral Bustamante y Alfonso Laso:

El nombre del cesionario así como el número de acciones objeto de transferencia consta detallado en las cartas de cesión que acompaño a este instrumento. Adicionalmente se adjunta los originales de las acciones mencionados en el Anexo 1.

Por lo expuesto, me permito solicitar lo siguiente:

1. Que se proceda con el registro de éstas transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía;
2. Que se nos entregue al fideicomiso una certificación de la cual se desprenda el registro en cuestión;
3. Que se notifique de ésta transferencia a la Superintendencia de Compañías; y,
4. Que se notifique del particular a la Superintendencia de Telecomunicaciones y al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión para que su representada cumpla con lo señalado en el artículo 19 de la Ley de Radiodifusión.

Atentamente



- María Fernanda Rocha
Apoderada Especial

PRODUFONDOS S.A. - FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO TELEAMAZONAS Y
TELEAMAZONAS II

Adj. lo indicado



TELEAMAZONAS
CRATEL C.A.

14 de diciembre de 2012

Jhoana Silva

ANEXO 1
FIDEICOMISOS TELEAMAZONAS I Y II
NEGOCIACIÓN DICIEMBRE 2012

	NOMBRE VENDEDOR	NOMBRE COMPRADOR	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	ANALUISA RAMIREZ CARLOS ALBERTO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	155	159
2	ARIAS VIVANCO LUIS FRANCISCO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	168	172
3	CABASCANGO ULCUANGO CARLOS SANTIAGO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	152	156
4	CERVANTES VILLAFUERTE HENRY CRISTIAN /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	170	174
5	GUERRERO PAREDES MARCO VINICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	140	144
6	HERRERA PEREZ MARIO PATRICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	150	154
7	LASCANO PALACIOS ALEXIS OMAR /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	143	147
8	LEON MORENO XAVIER RENATO	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	48	52
9	MIRANDA HERMOSA EVELYN MARIELA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	106	110
10	OCHOA PAREDES DIANA VANESSA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	75	79
11	PANCHANA FONSECA HUMBERTO MAURICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	60	64
12	RIVADENEIRA VACA SARA ESPERANZA /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	161	165
13	ROMERO FERNANDEZ JUAN FERNANDO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	149	153
14	SOSA GAYBOR JUAN CARLOS	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	105	109
15	TAMAYO TAPIA GUISEL DEL PILAR	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	147	151

	NOMBRE	Comprador	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	TERAN HARO JENNY TATHIANA	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	132	136
2	URBANO TORRES PATRICIO RAUL	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	156	160
3	VALENCIA JACOME CHRISTIAN JOHNSON	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	144	148

Quito, 13 de diciembre de 2012

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Compraventa de Acciones y Novación de Obligaciones del Fideicomiso Teleamazonas y Teleamazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los cónyuges CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO y JARAMILLO MOSCOSO MARÍA JOSÉ.

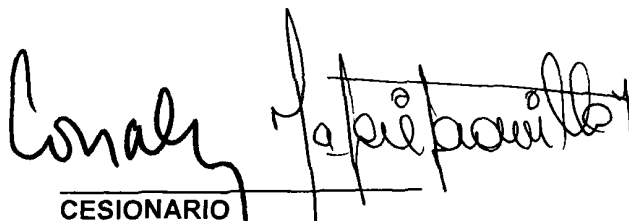
No. Título	No. Acciones
79	1,004,278.00
75	6,945.00

Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de las Compañías.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito por el nuevo accionista.

Atentamente,


CEDENTE
OCHOA PAREDES DIANA VANESSA
171578856-6


CESIONARIO

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 79

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que **FIDEICOMISO TELEAMAZONAS** es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04)** cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de **Centro de Radio y Televisión Cratel C.A.**, con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en **608'653.343** acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 79

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que **FIDEICOMISO TELEAMAZONAS** es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04)** cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de **Centro de Radio y Televisión Cratel C.A.**, con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en **608'653.343** acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010

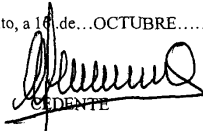

GERENTE GENERAL

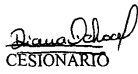
TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) OCHOA PAREDES DIANA VANESSA

Quito, a 16 de...OCTUBRE.....de. 2010.....

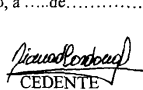

CEDENTE

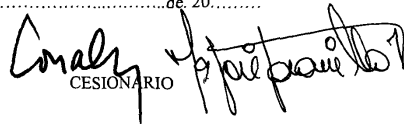

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....

CEDENTE

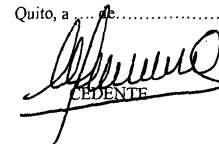
CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

Quito, ade.....de. 20.....


CEDENTE

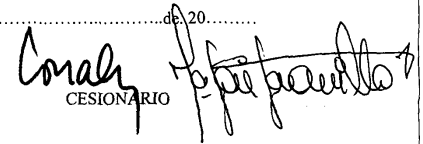

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....

CEDENTE

CESIONARIO

Quito, 14 de diciembre de 2012

Señor
Sebastian Corral Bustamante
Gerente General
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN
CRATEL C.A. Y TELEAMAZONAS GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificar a usted que los señores que se describen en el Anexo 1, accionistas de las compañías Cratel S.A. y Teleamazonas Guayaquil S.A., han procedido con la Venta de Acciones y Novación de Deuda a favor del señor Sebastián Corral Bustamante y Alfonso Laso:

El nombre del cesionario así como el número de acciones objeto de transferencia consta detallado en las cartas de cesión que acompaño a este instrumento. Adicionalmente se adjunta los originales de las acciones mencionados en el Anexo 1.

Por lo expuesto, me permito solicitar lo siguiente:

1. Que se proceda con el registro de éstas transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía;
2. Que se nos entregue al fideicomiso una certificación de la cual se desprenda el registro en cuestión;
3. Que se notifique de ésta transferencia a la Superintendencia de Compañías; y,
4. Que se notifique del particular a la Superintendencia de Telecomunicaciones y al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión para que su representada cumpla con lo señalado en el artículo 19 de la Ley de Radiodifusión.

Atentamente


- Maria Fernanda Rocha
Apoderada Especial
PRODUFONDOS S.A. - FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO TELEAMAZONAS Y
TELEAMAZONAS II

Adj. lo indicado

 **TELEAMAZONAS**
CRATEL C.A.

14/12/2012

Jhoana Silva

ANEXO 1
FIDEICOMISOS TELEAMAZONAS I Y II
NEGOCIACIÓN DICIEMBRE 2012

	NOMBRE VENDEDOR	NOMBRE COMPRADOR	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	ANALUISA RAMIREZ CARLOS ALBERTO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	155	159
2	ARIAS VIVANCO LUIS FRANCISCO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	168	172
3	CABASCANGO ULCUANGO CARLOS SANTIAGO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	152	156
4	CERVANTES VILLAFUERTE HENRY CRISTIAN /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	170	174
5	GUERRERO PAREDES MARCO VINICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	140	144
6	HERRERA PEREZ MARIO PATRICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	150	154
7	LASCANO PALACIOS ALEXIS OMAR /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	143	147
8	LEON MORENO XAVIER RENATO	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	48	52
9	MIRANDA HERMOSA EVELYN MARIELA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	106	110
10	OCHOA PAREDES DIANA VANESSA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	75	79
11	PANCHANA FONSECA HUMBERTO MAURICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	60	64
12	RIVADENEIRA VACA SARA ESPERANZA /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	161	165
13	ROMERO FERNANDEZ JUAN FERNANDO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	149	153
14	SOSA GAYBOR JUAN CARLOS /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	105	109
15	TAMAYO TAPIA GUISEL DEL PILAR	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	147	151

	NOMBRE	Comprador	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	TERAN HARO JENNY TATHIANA	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	132	136
2	URBANO TORRES PATRICIO RAUL	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	156	160
3	VALENCIA JACOME CHRISTIAN JOHNSON	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	144	148

Quito, 13 de diciembre de 2012

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Compraventa de Acciones y Novación de Obligaciones del Fideicomiso Teleamazonas y Teleamazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los cónyuges CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO y JARAMILLO MOSCOSO MARÍA JOSÉ.

No. Título	No. Acciones
64	1,004,278.00
60	6,945.00

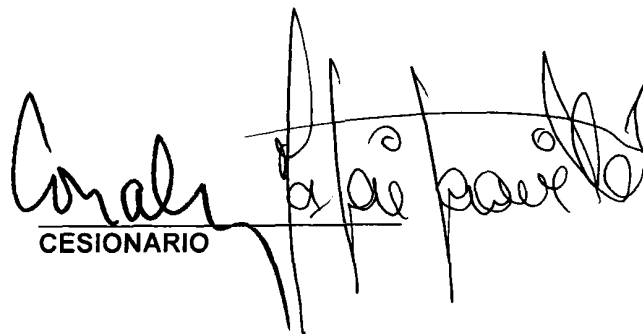
Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de las Compañías.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito por el nuevo accionista.

Atentamente,



CEDENTE
PANCHANA FONSECA HUMBERTO MAURICIO



CESIONARIO

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 64

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 64

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010

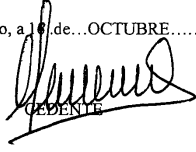

GERENTE GENERAL

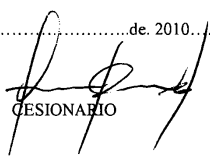
TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) PANCHANA FONSECA HUMBERTO MAURICIO

Quito, a 16 de OCTUBRE de 2010

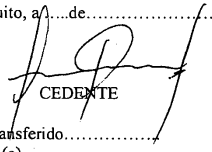

CEDENTE

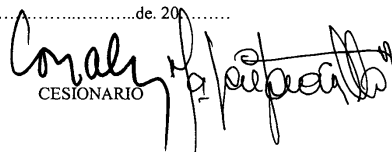

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

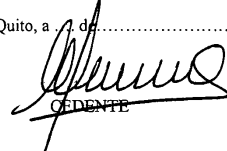
CESIONARIO

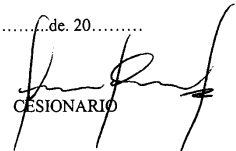
TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

Quito, a de de 20

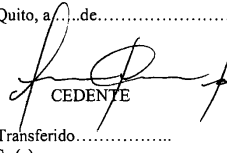

CEDENTE

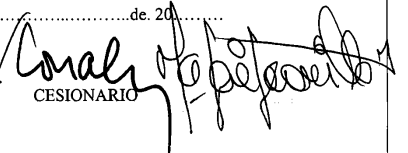

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

Quito, 17 de diciembre de 2012

Señor
Sebastian Corral Bustamante
Gerente General
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN
CRATEL C.A. Y TELEAMAZONAS GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificar a usted que los señores que se describen en el Anexo 1, accionistas de las compañías Cratel S.A. y Teleamazonas Guayaquil S.A., han procedido con la Venta de Acciones y Novación de Deuda a favor del señor Sebastián Corral Bustamante:

El nombre del cesionario así como el número de acciones objeto de transferencia consta detallado en las cartas de cesión que acompaño a este instrumento. Adicionalmente se adjunta los originales de las acciones mencionados en el Anexo 1.

Por lo expuesto, me permito solicitar lo siguiente:

1. Que se proceda con el registro de éstas transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía;
2. Que se nos entregue al fideicomiso una certificación de la cual se desprenda el registro en cuestión;
3. Que se notifique de ésta transferencia a la Superintendencia de Compañías; y,
4. Que se notifique del particular a la Superintendencia de Telecomunicaciones y al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión para que su representada cumpla con lo señalado en el artículo 19 de la Ley de Radiodifusión.

Atentamente



María Fernanda Rocha

Apoderada Especial

PRODUFONDOS S.A. - FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO TELEAMAZONAS Y
TELEAMAZONAS II

Adj. lo indicado



TELEAMAZONAS
CRATEL C.A.

Jhoana Silva

ANEXO 1
FIDEICOMISOS TELEAMAZONAS I Y II
NEGOCIACIÓN DICIEMBRE 2012

	NOMBRE VENDEDOR	NOMBRE COMPRADOR	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	CHANG CARRERA LUIS ALFREDO	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	176	180
2	PAVON CRESPO JULIO CESAR	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	136	140
3	SILVA MARTINEZ CARLOS	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	197	201

Quito, 14 de diciembre de 2012

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

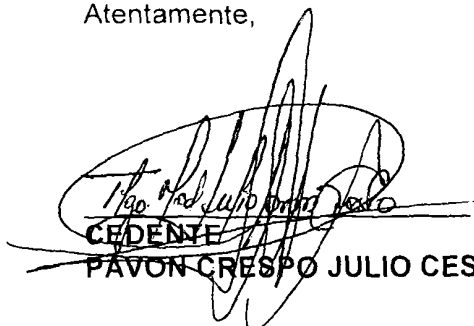
Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Compraventa de Acciones y Novación de Obligaciones del Fideicomiso Teleamazonas y Teleamazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los cónyuges CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO y JARAMILLO MOSCOSO MARÍA JOSÉ.

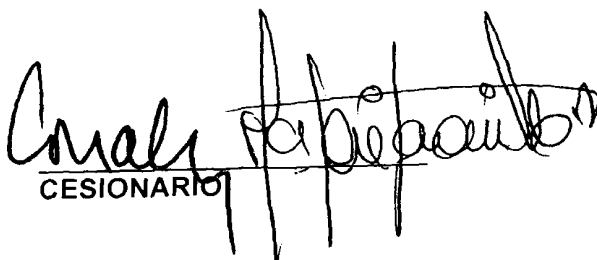
No. Título	No. Acciones
140	1,004,278.00
136	6,945.00

Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de las Compañías.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito por el nuevo accionista.

Atentamente,


CEDEnte
PAVON CRESPO JULIO CESAR


CESIONARIO

TALONARIO DEL TÍTULO DE ACCIÓN NO. 140

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibi el título al que se refiere este talonario

Accionista

TÍTULO DE ACCIÓN NO. 140

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010

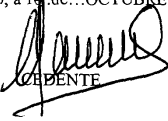

GERENTE GENERAL

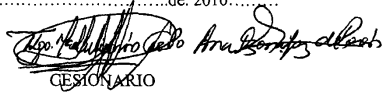
TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) PAVON CRESPO JULIO CESAR

Quito, a 14 de OCTUBRE de 2010

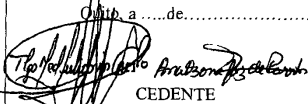

CEDENTE

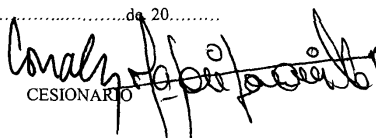

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

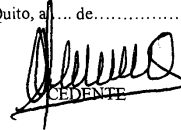
CESIONARIO

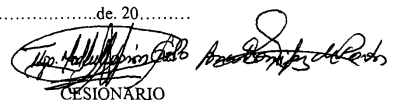
TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

Quito, a de de 20

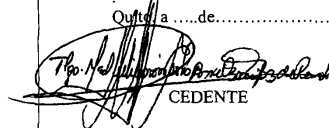

CEDENTE

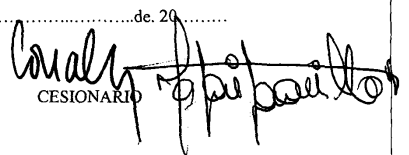

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

Quito, 14 de diciembre de 2012

Señor
Sebastian Corral Bustamante
Gerente General
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN
CRATEL C.A. Y TELEAMAZONAS GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificar a usted que los señores que se describen en el Anexo 1, accionistas de las compañías Cratel S.A. y Teleamazonas Guayaquil S.A., han procedido con la Venta de Acciones y Novación de Deuda a favor del señor Sebastián Corral Bustamante y Alfonso Laso:

El nombre del cesionario así como el número de acciones objeto de transferencia consta detallado en las cartas de cesión que acompaño a este instrumento. Adicionalmente se adjunta los originales de las acciones mencionados en el Anexo 1.

Por lo expuesto, me permito solicitar lo siguiente:

1. Que se proceda con el registro de éstas transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía;
2. Que se nos entregue al fideicomiso una certificación de la cual se desprenda el registro en cuestión;
3. Que se notifique de ésta transferencia a la Superintendencia de Compañías; y,
4. Que se notifique del particular a la Superintendencia de Telecomunicaciones y al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión para que su representada cumpla con lo señalado en el artículo 19 de la Ley de Radiodifusión.

Atentamente



Maria Fernanda Rocha
Apoderada Especial

PRODUFONDOS S.A. - FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO TELEAMAZONAS Y
TELEAMAZONAS II

Adj. lo indicado



01/12/2012

Jhoana Silva

ANEXO 1
FIDEICOMISOS TELEAMAZONAS I Y II
NEGOCIACIÓN DICIEMBRE 2012

	NOMBRE VENDEDOR	NOMBRE COMPRADOR	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	ANALUISA RAMIREZ CARLOS ALBERTO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	155	159
2	ARIAS VIVANCO LUIS FRANCISCO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	168	172
3	CABASCANGO ULCUANGO CARLOS SANTIAGO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	152	156
4	CERVANTES VILLAFUERTE HENRY CRISTIAN /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	170	174
5	GUERRERO PAREDES MARCO VINICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	140	144
6	HERRERA PÉREZ MARIO PATRICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	150	154
7	LASCANO PALACIOS ALEXIS OMAR /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	143	147
8	LEON MORENO XAVIER RENATO	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	48	52
9	MIRANDA HERMOSA EVELYN MARIELA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	106	110
10	OCHOA PAREDES DIANA VANESSA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	75	79
11	PANCHANA FONSECA HUMBERTO MAURICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	60	64
12	RIVADENEIRA VACA SARA ESPERANZA /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	161	165
13	ROMERO FERNANDEZ JUAN FERNANDO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	149	153
14	SOSA GAYBOR JUAN CARLOS /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	105	109
15	TAMAYO TAPIA GUISSSEL DEL PILAR	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	147	151

	NOMBRE	Comprador	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	TERAN HARO JENNY TATHIANA	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	132	136
2	URBANO TORRES PATRICIO RAUL	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	156	160
3	VALENCIA JACOME CHRISTIAN JOHNSON	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	144	148

Quito, 13 de diciembre de 2012

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

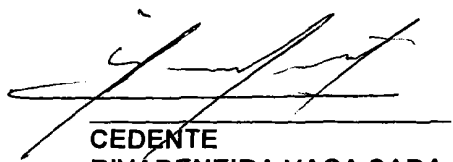
Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Compraventa de Acciones y Novación de Obligaciones del Fideicomiso Teleamazonas y Teleamazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los cónyuges CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO y JARAMILLO MOSCOSO MARÍA JOSÉ.

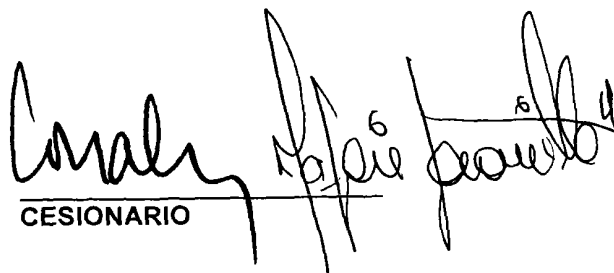
No. Título	No. Acciones
165	1,004,278.00
161	6,945.00

Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de las Compañías.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito por el nuevo accionista.

Atentamente,


CEDENTE
RIVADENEIRA VACA SARA ESPERANZA


CESIONARIO

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 165

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 165

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010

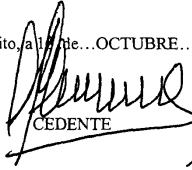

GERENTE GENERAL

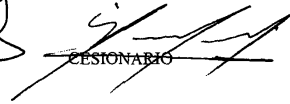
TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) RIVADENEIRA VACA SARA ESPERANZA

Quito, a 1 de OCTUBRE de 2010

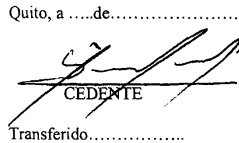

CEDENTE

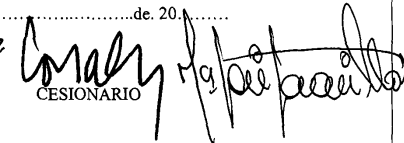

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, adede 20.....


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, adede 20.....

CEDENTE

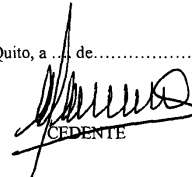
CESIONARIO

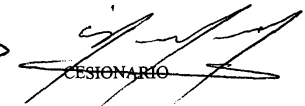
TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

Quito, adede 20.....

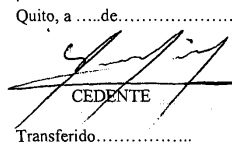

CEDENTE

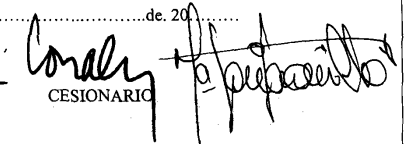

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, adede 20.....


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, adede 20.....

CEDENTE

CESIONARIO

Quito, 14 de diciembre de 2012

Señor
Sebastian Corral Bustamante
Gerente General
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN
CRATEL C.A. Y TELEAMAZONAS GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificar a usted que los señores que se describen en el Anexo 1, accionistas de las compañías Cratel S.A. y Teleamazonas Guayaquil S.A., han procedido con la Venta de Acciones y Novación de Deuda a favor del señor Sebastián Corral Bustamante y Alfonso Laso:

El nombre del cesionario así como el número de acciones objeto de transferencia consta detallado en las cartas de cesión que acompaño a este instrumento. Adicionalmente se adjunta los originales de las acciones mencionados en el Anexo 1.

Por lo expuesto, me permito solicitar lo siguiente:

1. Que se proceda con el registro de éstas transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía;
2. Que se nos entregue al fideicomiso una certificación de la cual se desprenda el registro en cuestión;
3. Que se notifique de ésta transferencia a la Superintendencia de Compañías; y,
4. Que se notifique del particular a la Superintendencia de Telecomunicaciones y al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión para que su representada cumpla con lo señalado en el artículo 19 de la Ley de Radiodifusión.

Atentamente


- María Fernanda Rocha

Apoderada Especial

PRODUFONDOS S.A. - FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO TELEAMAZONAS Y
TELEAMAZONAS II

Adj. lo indicado

 **TELEAMAZONAS**
CRATEL C.A.

2012

Jhoana Silva

ANEXO 1
FIDEICOMISOS TELEAMAZONAS I Y II
NEGOCIACIÓN DICIEMBRE 2012

	NOMBRE VENDEDOR	NOMBRE COMPRADOR	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	ANALUISA RAMIREZ CARLOS ALBERTO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	155	159
2	ARIAS VIVANCO LUIS FRANCISCO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	168	172
3	CABASCANGO ULCUANGO CARLOS SANTIAGO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	152	156
4	CERVANTES VILLAFUERTE HENRY CRISTIAN /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	170	174
5	GUERRERO PAREDES MARCO VINICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	140	144
6	HERRERA PEREZ MARIO PATRICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	150	154
7	LASCANO PALACIOS ALEXIS OMAR /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	143	147
8	LEON MORENO XAVIER RENATO	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	48	52
9	MIRANDA HERMOSA EVELYN MARIELA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	106	110
10	OCHOA PAREDES DIANA VANESSA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	75	79
11	PANCHANA FONSECA HUMBERTO MAURICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	60	64
12	RIVADENEIRA VACA SARA ESPERANZA /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	161	165
13	ROMERO FERNANDEZ JUAN FERNANDO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	149	153
14	SOSA GAYBOR JUAN CARLOS /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	105	109
15	TAMAYO TAPIA GUISEL DEL PILAR	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	147	151

	NOMBRE	Comprador	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	TERAN HARO JENNY TATHIANA	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	132	136
2	URBANO TORRES PATRICIO RAUL	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	156	160
3	VALENCIA JACOME CHRISTIAN JOHNSON	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	144	148

Quito, 13 de diciembre de 2012

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

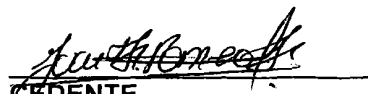
Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Compraventa de Acciones y Novación de Obligaciones del Fideicomiso Teleamazonas y Teleamazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los cónyuges CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO y JARAMILLO MOSCOSO MARÍA JOSÉ.

No. Título	No. Acciones
153	1,004,278.00
149	6,945.00

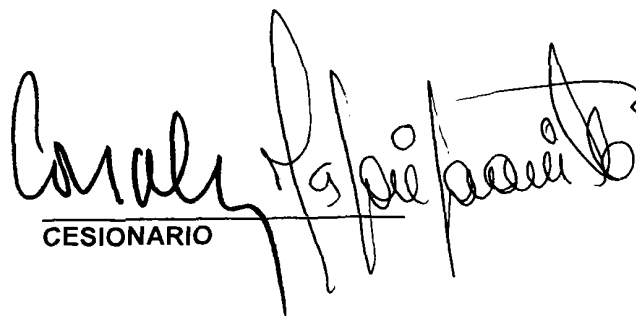
Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de las Compañías.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito por el nuevo accionista.

Atentamente,



CEDENTE
ROMERO FERNANDEZ JUAN FERNANDO


CESIONARIO

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 153

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 153

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010

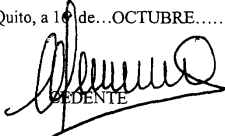

GERENTE GENERAL

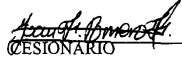
TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) ROMERO FERNANDEZ JUAN FERNANDO

Quito, a 14 de...OCTUBRE.....de. 2010.....


CEDENTE

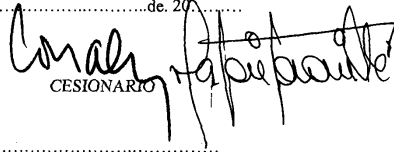

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....

CEDENTE

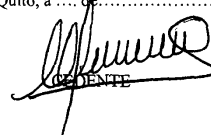
CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

Quito, ade.....de. 20.....

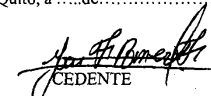

CEDENTE

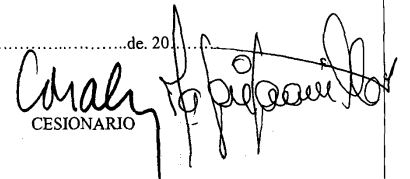

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....

CEDENTE

CESIONARIO

Quito, 14 de diciembre de 2012

Señor
Sebastian Corral Bustamante
Gerente General
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN
CRATEL C.A. Y TELEAMAZONAS GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificar a usted que los señores que se describen en el Anexo 1, accionistas de las compañías Cratel S.A. y Teleamazonas Guayaquil S.A., han procedido con la Venta de Acciones y Novación de Deuda a favor del señor Sebastián Corral Bustamante y Alfonso Laso:

El nombre del cesionario así como el número de acciones objeto de transferencia consta detallado en las cartas de cesión que acompaño a este instrumento. Adicionalmente se adjunta los originales de las acciones mencionados en el Anexo 1.

Por lo expuesto, me permito solicitar lo siguiente:

1. Que se proceda con el registro de éstas transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía;
2. Que se nos entregue al fideicomiso una certificación de la cual se desprenda el registro en cuestión;
3. Que se notifique de ésta transferencia a la Superintendencia de Compañías; y,
4. Que se notifique del particular a la Superintendencia de Telecomunicaciones y al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión para que su representada cumpla con lo señalado en el artículo 19 de la Ley de Radiodifusión.

Atentamente



- María Fernanda Rocha

Apoderada Especial

PRODUFONDOS S.A. - FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO TELEAMAZONAS Y
TELEAMAZONAS II

Adj. lo indicado



TELEAMAZONAS
CRATEL C.A.

14/12/2012

Jhoana Silva

ANEXO 1
FIDEICOMISOS TELEAMAZONAS I Y II
NEGOCIACIÓN DICIEMBRE 2012

	NOMBRE VENDEDOR	NOMBRE COMPRADOR	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	ANALUISA RAMIREZ CARLOS ALBERTO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	155	159
2	ARIAS VIVANCO LUIS FRANCISCO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	168	172
3	CABASCANGO ULCUANGO CARLOS SANTIAGO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	152	156
4	CERVANTES VILLAFUERTE HENRY CRISTIAN /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	170	174
5	GUERRERO PAREDES MARCO VINICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	140	144
6	HERRERA PEREZ MARIO PATRICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	150	154
7	LASCANO PALACIOS ALEXIS OMAR /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	143	147
8	LEON MORENO XAVIER RENATO	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	48	52
9	MIRANDA HERMOSA EVELYN MARIELA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	106	110
10	OCHOA PAREDES DIANA VANESSA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	75	79
11	PANCHANA FONSECA HUMBERTO MAURICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	60	64
12	RIVADENEIRA VACA SARA ESPERANZA /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	161	165
13	ROMERO FERNANDEZ JUAN FERNANDO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	149	153
14	SOSA GAYBOR JUAN CARLOS /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	105	109
15	TAMAYO TAPIA GUISEL DEL PILAR	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	147	151

	NOMBRE	Comprador	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	TERAN HARO JENNY TATHIANA	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	132	136
2	URBANO TORRES PATRICIO RAUL	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	156	160
3	VALENCIA JACOME CHRISTIAN JOHNSON	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	144	148

Quito, 13 de diciembre de 2012

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Compraventa de Acciones y Novación de Obligaciones del Fideicomiso Teleamazonas y Teleamazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los cónyuges CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO y JARAMILLO MOSCOSO MARÍA JOSÉ.

No. Título	No. Acciones
109	1,004,278.00
105	6,945.00

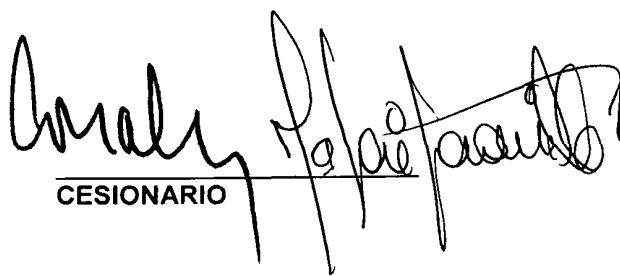
Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de las Compañías.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito por el nuevo accionista.

Atentamente,



CEDENTE
SOSA GAYBOR JUAN CARLOS



CESIONARIO

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 109

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 109

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010


GERENTE GENERAL

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) SOSA GAYBOR JUAN CARLOS

Quito, a 18 de OCTUBRE de 2010


CEDENTE

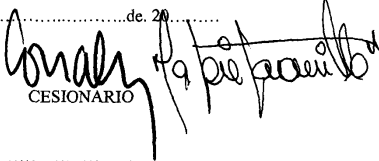

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

Quito, a de de 20


CEDENTE

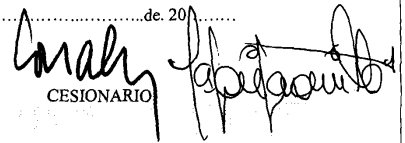

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

Quito, 17 de diciembre de 2012

Señor
Sebastián Corral Bustamante
Gerente General
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN
CRATEL C.A. Y TELEAMAZONAS GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración:

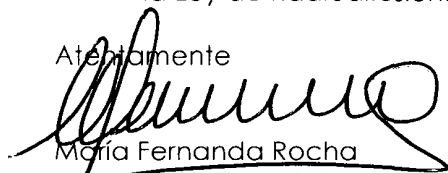
Cúmplame notificar a usted que los señores que se describen en el Anexo 1, accionistas de las compañías Cratel S.A. y Teleamazonas Guayaquil S.A., han procedido con la Venta de Acciones y Novación de Deuda a favor del señor Sebastián Corral Bustamante:

El nombre del cesionario así como el número de acciones objeto de transferencia consta detallado en las cartas de cesión que acompaño a este instrumento. Adicionalmente se adjunta los originales de las acciones mencionados en el Anexo 1.

Por lo expuesto, me permito solicitar lo siguiente:

1. Que se proceda con el registro de éstas transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía;
2. Que se nos entregue al fideicomiso una certificación de la cual se desprenda el registro en cuestión;
3. Que se notifique de ésta transferencia a la Superintendencia de Compañías; y,
4. Que se notifique del particular a la Superintendencia de Telecomunicaciones y al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión para que su representada cumpla con lo señalado en el artículo 19 de la Ley de Radiodifusión.

Atentamente



María Fernanda Rocha
Apoderada Especial

PRODUFONDOS S.A. - FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO TELEAMAZONAS Y
TELEAMAZONAS II

Adj. lo indicado



Joanna Silva

ANEXO 1
FIDEICOMISOS TELEAMAZONAS I Y II
NEGOCIACIÓN DICIEMBRE 2012

	NOMBRE VENDEDOR	NOMBRE COMPRADOR	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	CHANG CARRERA LUIS ALFREDO	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	176	180
2	PAVON CRESPO JULIO CÉSAR	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	136	140
3	SILVA MARTINEZ CARLOS	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	197	201

Quito, 14 de diciembre de 2012

Señores

CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y

TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.

Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Compraventa de Acciones y Novación de Obligaciones del Fideicomiso Teleamazonas y Teleamazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los cónyuges CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO y JARAMILLO MOSCOSO MARÍA JOSÉ.

No. Título	No. Acciones
201	6,086,533.00
197	42,090.00

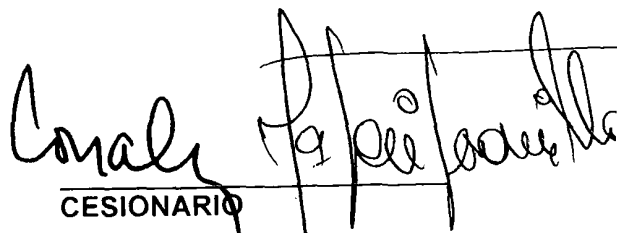
Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de las Compañías.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito por el nuevo accionista.

Atentamente,



CEDENTE
SILVA MARTINEZ CARLOS



CESIONARIO

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 201

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 6,086,533 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 201

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que . FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 6,086,533 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010

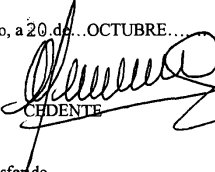
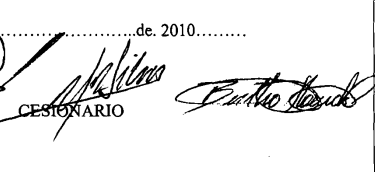

GERENTE GENERAL

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) CARLOS RAMON SILVA MARTINEZ

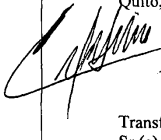
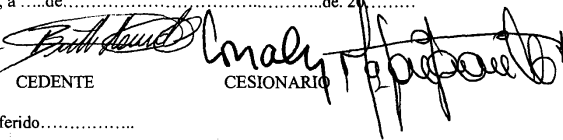
Quito, a 20 de OCTUBRE de 2010

 CEDENTE  CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

 CEDENTE  CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

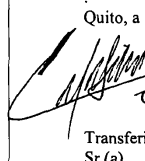
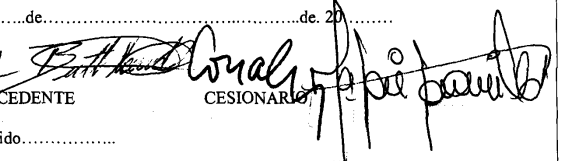
Quito, a 20 de OCTUBRE de 2010

CEDENTE  CESIONARIO 

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

 CEDENTE  CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

Quito, 14 de diciembre de 2012

Señor
Sebastian Corral Bustamante
Gerente General
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN
CRATEL C.A. Y TELEAMAZONAS GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmplame notificar a usted que los señores que se describen en el Anexo 1, accionistas de las compañías Cratel S.A. y Teleamazonas Guayaquil S.A., han procedido con la Venta de Acciones y Novación de Deuda a favor del señor Sebastián Corral Bustamante y Alfonso Laso:

El nombre del cesionario así como el número de acciones objeto de transferencia consta detallado en las cartas de cesión que acompaño a este instrumento. Adicionalmente se adjunta los originales de las acciones mencionados en el Anexo 1.

Por lo expuesto, me permito solicitar lo siguiente:

1. Que se proceda con el registro de éstas transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía;
2. Que se nos entregue al fideicomiso una certificación de la cual se desprenda el registro en cuestión;
3. Que se notifique de ésta transferencia a la Superintendencia de Compañías; y,
4. Que se notifique del particular a la Superintendencia de Telecomunicaciones y al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión para que su representada cumpla con lo señalado en el artículo 19 de la Ley de Radiodifusión.

Atentamente



María Fernanda Rocha
Apoderada Especial

PRODUFONDOS S.A. - FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO TELEAMAZONAS Y
TELEAMAZONAS II

Adj. lo indicado



14/12/2012

Jhoana Silva

ANEXO 1
FIDEICOMISOS TELEAMAZONAS I Y II
NEGOCIACIÓN DICIEMBRE 2012

	NOMBRE VENDEDOR	NOMBRE COMPRADOR	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	ANALUISA RAMIREZ CARLOS ALBERTO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	155	159
2	ARIAS VIVANCO LUIS FRANCISCO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	168	172
3	CABASCANGO ULCUANGO CARLOS SANTIAGO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	152	156
4	CERVANTES VILLAFUERTE HENRY CRISTIAN /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	170	174
5	GUERRERO PAREDES MARCO VINICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	140	144
6	HERRERA PEREZ MARIO PATRICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	150	154
7	LASCANO PALACIOS ALEXIS OMAR /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	143	147
8	LEON MORENO XAVIER RENATO	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	48	52
9	MIRANDA HERMOSA EVELYN MARIELA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	106	110
10	OCHOA PAREDES DIANA VANESSA	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	75	79
11	PANCHANA FONSECA HUMBERTO MAURICIO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	60	64
12	RIVADENEIRA VACA SARA ESPERANZA /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	161	165
13	ROMERO FERNANDEZ JUAN FERNANDO /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	149	153
14	SOSA GAYBOR JUAN CARLOS /	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	105	109
15	TAMAYO TAPIA GUISEL DEL PILAR	CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO	147	151

	NOMBRE	Comprador	# TITULO TELEAMAZONAS	# TITULO CRATEL
1	TERAN HARO JENNY TATHIANA	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	132	136
2	URBANO TORRES PATRICIO RAUL	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	156	160
3	VALENCIA JACOME CHRISTIAN JOHNSON	LASO AYALA ALFONSO EDUARDO	144	148

Quito, 13 de diciembre de 2012

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

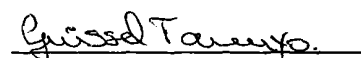
Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Compraventa de Acciones y Novación de Obligaciones del Fideicomiso Teleamazonas y Teleamazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los cónyuges CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO y JARAMILLO MOSCOSO MARÍA JOSÉ.

No. Título	No. Acciones
151	1,004,278.00
147	6,945.00

Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de las Compañías.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito por el nuevo accionista.

Atentamente,


CEDENTE
TAMAYO TAPIA GUISEL DEL PILAR


CESIONARIO

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 151

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que **FIDEICOMISO TELEAMAZONAS** es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04)** cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de **Centro de Radio y Televisión Cratel C.A.**, con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en **608'653.343** acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 151

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

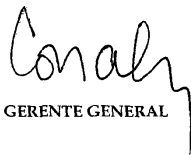
CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que **FIDEICOMISO TELEAMAZONAS** es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04)** cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de **Centro de Radio y Televisión Cratel C.A.**, con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en **608'653.343** acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010


GERENTE GENERAL

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) TAMAYO TAPIA GUISEL DEL PILAR

Quito, a 17 de OCTUBRE de 2010


CEDENTE

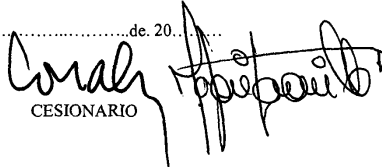

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

Quito, a de de 20


CEDENTE

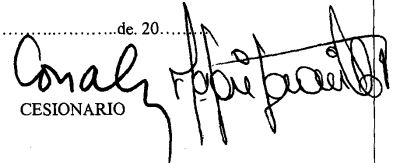

CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20


CEDENTE


CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO